



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°8 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : VIERNES 28/09/2012

HORA : 15:45 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE(S) : JOSE PADILLA ESPINOZA
CONCEJAL DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIO : FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO (S)

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

*Se aprueba sin
modificaciones.*

[Firma]
05/10/12

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Damos por iniciada esta Reunión Extraordinaria N°8, convocada por la Sra. Alcaldesa (S). Tema a tratar Dotación de Salud Año 2013. Queda abierta la proposición que puso la Alcaldesa (S), para la corrección de la Dotación. Primero que nada, es para dejar sin efecto el Acuerdo 216 de la votación anterior, del Ord. N°93.

SRA. Ma. ESPAÑA: El Ord. N°93, Presidente quedaría sin efecto. Estaríamos con el Ord. N°101.

SR. AREVALO: Queda sin efecto ese y después votamos el Ord. N°101.

SR. AVELLO: Tenemos dos votaciones, Sr. Presidente.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Lo vamos por el Ordinario primero o con el acuerdo. Hay que revocar el acuerdo.

SR. AREVALO: Claro, revocamos el acuerdo, que dice relación al Ord. N°93 y lo reemplazamos por el Ord. N°101. No sé si lo votamos aparte.

SR. SOUGARRET: A parte tiene que ser.

SRA. Ma. ESPAÑA: Hay que votar los dos.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: ¿Cómo quedó el acuerdo, entonces?

SR. AVELLO: Revocar Acuerdo 216 y dejar sin efecto Ord. N°93, que dice relación con la Dotación Propuesta para Personal de Salud Año 2013.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo creo que es importante ponerle cuando se hizo ese acuerdo, que fue en la Reunión Ordinaria del miércoles 26 de septiembre de 2012.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Tome la votación

Sr. AVELLO: Toma la votación para revocar Acuerdo 216 y dejar sin efecto Ord. N°93, que dice relación con la Dotación Propuesta para Personal de Salud Año 2013, en Reunión Ordinaria N°27 de fecha Miércoles 26 de Septiembre de 2012.

SR. SANDOVAL: Sí, lo apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo la revocación.

SR. AREVALO: Sí, lo apruebo.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Sí, lo apruebo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, revocar Acuerdo 216 y dejar sin efecto Ord. N°93, que dice relación con la Dotación Propuesta para Personal de Salud Año 2013, en Reunión Ordinaria N°27 del Miércoles 26 de Septiembre de 2012.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Se da la palabra por si alguien quiere referirse al tema, antes de realizar votación.

SR. SILVIA, Alcalde (S): Justificando el Ord. N°93, que correspondía, en vez del 440 horas, es 484 Técnicos de Nivel Superior.

SR. SANDOVAL: Eso significaba que quedaba un Funcionario fuera de la Dotación.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Pero eso se hizo por falta de dinero o se hizo por error.

SRTA. SILVIA, Alcalde (S): Desconozco, mayor información, solamente en base a Documento que nos hicieron llegar.

SRA. Ma. ESPAÑA: Votación Dotación de Salud Año 2013, según Ord. N°101, de fecha 27 de Septiembre del 2012, Directora CESFAM, Ercilla, dice por lo menos la Tabla.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Dice, de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria, entonces quiere decir que lo dejaron fuera porque no había Presupuesto o por error.

SR. AVELLO: Por error.

SRA. Ma. ESPAÑA: A mí Sr. Presidente, me queda claro. En el Ord. N°101 dice Dejo de manifiesto, que esta Dirección había enviado la Propuesta en los plazos establecidos y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, lo que quiere decir que está el presupuesto para las 484 horas.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Esa es la respuesta que le da al otro Ordinario. ¿Cómo quedó el acuerdo?

Sr. AVELLO: Votación para la aprobación de la Dotación de Salud Año 2013, según Ord. N°101, enviado por la Dirección de Salud CESFAM, Ercilla.

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Bien Sres. Concejales, se toma la votación.

SR. AVELLO: Toma la votación para la aprobación de la Dotación de Salud Año 2013, según Ord. N°101, enviado por la Dirección de Salud CESFAM, Ercilla.

SR. SANDOVAL: Apruebo, la Dotación del Año 2013 de Salud.

SR. SOUGARRET: Sí, la apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

SR. AREVALO: Yo quiero dejar manifiesto de que el Ord. N°93 se mandó de acuerdo al Presupuesto. La Dotación no se hace de acuerdo al Presupuesto, sino que la Propuesta puede venir más Funcionarios y se van a contratar en la medida en que haya Presupuesto. El tema es que si se hace ajustado a presupuesto, es lo que no corresponde. Pero sí, lo apruebo

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Sí, apruebo.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Dotación de Salud Año 2013, según Ord. N°101, de Dirección de Salud CESFAM, Ercilla, de acuerdo a lo siguiente:


TOTAL HORAS	CATEGORIA	CARGO
44	A - B	DIRECTOR(A)
44	A	MEDICO
88	A	ODONTOLOGO
88	B	ENFERMERA
88	B	MATRONA
88	B	KINESIOLOGO
88	B	NUTRICIONISTA
44	B	TECNOLOGO MEDICO
44	B	PSICOLOGO
44	B	PROFESIONAL ENC. SOME Y SIGGES
66	B	ASISTENTE SOCIAL
44	B	PROFESIONAL SALA ESTIMULACION
484	C	TECNICOS NIVEL SUPERIOR

44	C	OFICIAL ADMINISTRATIVO
484	D	TECNICOS PARAMEDICOS
308	E	ADMINISTRATIVOS
220	F	AUXILIARES DE SERVICIO
176	F	CONDUCTORES
2.486	TOTAL HORAS DOTACIÓN 2013	

SR. PADILLA, PRESIDENTE: Bien Sres. Concejales, si no hay nada más que tratar, se da por finalizada la Reunión, siendo las 16,06 horas.



 FREDY VELLO PEREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL Y DE
 CONCEJO (S)



 JOSE PADILLA ESPINOZA
 CONCEJAL DE LA COMUNA Y
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 MUNICIPAL

JPE/FAP/lmc
 REUNION EXTRAORDINARIA N°8
 ERCILLA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

ACUERDOS

ACUERDO: 41

Se aprueba por unanimidad revocar Acuerdo 216 y dejar sin efecto Ord. N°93, que dice relación con la Dotación Propuesta para Personal de Salud Año 2013, en Reunión Ordinaria N°27 del Miércoles 26 de Septiembre de 2012.

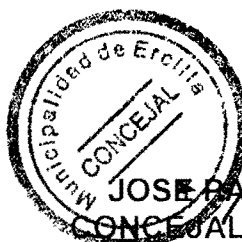
ACUERDO: 42

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Dotación de Salud Año 2013, según Ord. N°101, de Dirección de Salud CESFAM, Ercilla, de acuerdo a lo siguiente:

TOTAL HORAS	CATEGORIA	CARGO
44	A - B	DIRECTOR(A)
44	A	MEDICO
88	A	ODONTOLOGO
88	B	ENFERMERA
88	B	MATRONA
88	B	KINESIOLOGO
88	B	NUTRICIONISTA
44	B	TECNOLOGO MEDICO
44	B	PSICOLOGO
44	B	PROFESIONAL ENC. SOME Y SIGGES
66	B	ASISTENTE SOCIAL
44	B	PROFESIONAL SALA ESTIMULACION
484	C	TECNICOS NIVEL SUPERIOR
44	C	OFICIAL ADMINISTRATIVO
484	D	TECNICOS PARAMEDICOS
308	E	ADMINISTRATIVOS
220	F	AUXILIARES DE SERVICIO
176	F	CONDUCTORES
2.486	TOTAL HORAS DOTACIÓN 2013	



FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE
CONCEJO (S)



JOSE PADILLA ESPINOZA
CONCEJAL DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO(S)
MUNICIPAL

JPE/FAP/lmc
REUNION EXTRAORDINARIA N°8
ERCILLA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.